Fecha: 2023-08-30 10:04:13
Radicado: 2023I-VBOG-001777
Destino: Adriana Diaz Izquierdo
Copia A:
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

No. Radicado: 2023I-VBOG-001777
Fecha: 2023-08-30 10:04:13

Para: Adriana Diaz Izquierdo
1130200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS
De: Victor Hugo Rios Bocanegra
1110400 SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO

Asunto: Envío minuta y documentación para Prórroga No. 2 Contrato de Interventoría 1722-2022.

Respetada Doctora Adriana,

En atención a lo aprobado por el Comité de Contratación en sesión del 23 de agosto del presente año, según consta en Acta, de manera respetuosa se remite para su revisión y tramite minuta de Prórroga N. 02 al contrato 1722 de 2022 que tiene por objeto "INTERVENTORIA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE LOS PR 59+0800 Y PR 9+0650 DE LA VÍA 1901 CALI – CRUCE RUTA 40 (LOBOGUERRERO) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

De igual manera se adjunta enlace contentivo de soportes y anexos requeridos por la dependencia que Usted dirige.

https://invias-my.sharepoint.com/personal/svelezt_invias_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsvelezt%5Finvias%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F1722%20DE%202022%20%5F%20P%202&ga=1

En caso de requerir documentación adicional o aclaraciones, agradecemos contactar a:

- Carlos Vargas Amézquita – Gestor Técnico. Cel: 310 249 41 04. Mail: cavargas@invias.gov.co

- Sebastián Vélez Trespalacios – Abogado. Cel: 302 433 89 93. Mail: svelezt@invias.gov.co

Cordialmente,

Victor Hugo Rios Bocanegra
SUBDIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO

Proyectado Por: MAIRA ALEJANDRA GONZALEZ ROJAS
Revisado Por: